



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Reunión Anual de la Junta Nacional de Inspección de Calderas y Recipientes a Presión, a realizarse los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2025 en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, provincia de Santa Fe; con la organización conjunta de dicha institución, el Colegio de Ingenieros Especialistas de Santa Fe, el Instituto Politécnico Superior "General San Martín"-UNR-, el Gobierno de la provincia de Santa Fe, la empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

FIRMANTE: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN

ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Hace más de diez años, la Junta Nacional de Inspección de Calderas y Recipientes a Presión, fue creada con el objetivo de ser un ámbito de debate y participación en el que se pueda discutir y consensuar sobre criterios comunes de inspección en servicio y evaluación de calderas y recipientes a presión, sobre la calificación y certificación de los inspectores de estos equipos, y sobre una reglamentación federal que regule la instalación, inspección, evaluación, reclasificación, reparaciones, y alteraciones de calderas y recipientes a presión.

Promovida por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) desde el año 2014, a lo largo de las sucesivas las reuniones anuales de la Junta Nacional han participado de los encuentros múltiples actores del sector: fabricantes, usuarios, empresas de inspección, inspectores, Consejos Profesionales, Universidades, y organizaciones como el Instituto Argentino de Siderurgia (IAS), ASME (Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos), API (Instituto Americano del Petróleo), National Board, IIR (Instituto Internacional de Refrigeración con Amoníaco), y autoridades regulatorias de Argentina y la región. Tal es así que este ámbito se ha convertido en el mayor evento a nivel regional sobre seguridad en estos equipos.

En esta oportunidad, la Reunión Anual de la Junta Nacional de Inspección de Calderas y Recipientes a Presión tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, provincia de Santa Fe, con la organización conjunta de dicha institución, el Colegio de Ingenieros Especialistas de Santa Fe, el Instituto Politécnico Superior "General San Martín"-UNR-, el Gobierno de la provincia de Santa Fe, la empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, y el INTI.

Este año se realizará de manera conjunta el Code Week ASME Argentino, en el cual se reunirán los diferentes Grupos Internacionales de Trabajo ASME (IWG por sus siglas en inglés),



grupos de voluntarios que interactúan de manera directa con los Comités que escriben y mantienen el Código de Construcción y los Códigos de Post Construcción ASME. Estos grupos técnicos son una herramienta valiosa para defender nuestras prácticas y esquemas, y para proponer modificaciones a los Códigos.

La promoción de este espacio de encuentro, cuya realización tiene sede anualmente en distintos lugares de la Argentina, es clave para la difusión y sensibilización sobre la relevancia del uso de códigos y normas, la capacitación y asistencia técnica, y la estandarización de criterios de inspección y evaluación; destacando la importancia de impulsar normativas provinciales de seguridad y avanzar en una reglamentación federal en distintas áreas y aspectos a regular en la materia.

El control periódico de las calderas y los recipientes a presión en el sector productivo es fundamental no solo para cuidar a los operarios y prevenir accidentes laborales, sino también para garantizar la seguridad industrial en diversidad de áreas de la industria a lo largo de todo el país como la textil, transporte, energía, hotelera, salud, vitivinícola, farmacéutica, frutihortícola, bebidas y alimentos, química, o simplemente para calefaccionar en zonas de bajas temperaturas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución a fin de declarar de interés la realización de esta edición anual de la actividad en la Universidad Nacional de Rosario.

FIRMANTE: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN

ACOMPAÑA: DIPUTADA MÓNICA FEIN